



Acta
Sesión Ordinaria No. 3
25 de septiembre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarias "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinne Azuara Yarzabal; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Enrique Gerardo Ortíz Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, retardo. Y María Aranzazu Puente Bustindui, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron. Actas sesiones, Preparatoria; y Solemne de Instalación de la LXIV Legislatura; Solemne No. 2; y ordinarias Nos. 1; y 2, del 14, 15, y 19 de septiembre, respectivamente; aprobadas por mayoría; José Roberto García Castillo, y Luis Emilio Rosas Montiel, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 1394, dirección jurídica y derechos humanos, Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana, 14 agosto año en curso, recibido 17 septiembre mismo año, opinión jurídica a iniciativa turno 1712 LXIII Legislatura: a Comisión Primera de Justicia. Oficio 1672, Secretaría Ejecutiva Consejo Estatal Seguridad Pública, 20 septiembre presente año, 5º informe avances y evaluación programa fortalecimiento estado fuerza y capacidades instituciones cuerpos policiales: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 46, Gobernador Estado, 23 septiembre presente año, 3er informe gobierno, con estado que

guarda administración pública: verifíquese que dicho sumario se haya distribuido a los 27 legisladores. Oficio 374, presidenta Charcas, 12 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, estado financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 681, ayuntamiento Tanquián de Escobedo, 12 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, certificación acta cabildo declaratoria nuevo recinto 3er Informe Gobierno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1042, presidente San Vicente Tancuayalab, 9 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, corte caja agosto; y certificación acta cabildo No. 97: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 221, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 16 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1412, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación cuenta pública, estados financieros, modificaciones presupuestales: ingresos; y egresos, todos de agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 105, organismo agua Ciudad del Maíz, 18 septiembre presente año, estados financieros 2do. semestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 148, ayuntamiento Tancanhuitz, 10 septiembre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 120, ayuntamiento San Ciro de Acosta, 19 septiembre año en curso, informe financiero 2do. trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 164, organismo agua Charcas, 17 septiembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, reporte financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 236, presidente Cárdenas, 18 septiembre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 727, ayuntamiento Matehuala, 13 septiembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 77, ayuntamiento Salinas, 18 septiembre año en curso,

recibido 19 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 126, presidente Ahualulco del Sonido 13, 15 septiembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, cuenta pública agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 115, ayuntamiento Tamuín, 13 septiembre presente año, recibido 20 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 641, presidente Cedral, 19 septiembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 216, organismo agua Cárdenas, 10 septiembre presente año, recibido 20 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 216, organismo agua Cárdenas, 10 septiembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, estados financieros 2do. trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1040, ayuntamiento Ciudad Fernández, 29 agosto año en curso, recibido 20 septiembre mismo año, situación financiera a 31 marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1041, ayuntamiento Ciudad Fernández, 30 agosto presente año, recibido 20 septiembre mismo año, situación financiera 30 junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 48, ayuntamiento Santo Domingo, 13 septiembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, estado financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 149, ayuntamiento Vanegas, 20 agosto presente año, recibido 20 septiembre mismo año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3554, ayuntamiento Huehuetlán, 18 septiembre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 117, DIF Salinas, 20 septiembre presente año, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 460, IMPLAN Ciudad Valles, 13 septiembre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, cuenta pública agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 371, organismo agua Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 23 septiembre presente

año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 37, Consejo Honorario para Memoria Histórica México, 14 agosto presente año, recibido 17 septiembre mismo año, llama a concluir trabajos para armonizar la Ley General de Archivos en la Entidad: distribúyase a los 27 diputados. Oficio 1344, unidad enlace, SEGOB, 30 agosto año en curso, recibido 19 septiembre mismo año, respuesta exhorto 3222 LXIII Legislatura: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 466, Cámara de Senadores, 24 septiembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, Minuta Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga el artículo 2° Constitución Federal, materia pueblos y comunidades indígenas: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 467, Cámara Senadores, 24 septiembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, Minuta Proyecto de Decreto que reforma, y adiciona artículos, 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123, y 129 Constitución Federal, materia Guardia Nacional: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficios 461, y 462, Congreso Guanajuato, 12 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, apertura clausura, y mesa directiva segundo periodo extraordinario; y designación titular Auditoría Superior: archívense. Oficio 9, Congreso Zacatecas, 7 septiembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, mesa directiva 7 septiembre-15 diciembre: archívese. Oficio 43, Congreso Ciudad de México, uno septiembre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, declaratoria instalación III Legislatura: archívese. Oficio 3366, Congreso Puebla, 10 septiembre presente año, recibido 23 mismo mes y año, directiva 15 septiembre 2024-15 marzo 2025: archívese. Oficio 1, Congreso Guerrero, uno septiembre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, instalación LXIV Legislatura; apertura y mesa directiva primer periodo sesiones ordinarias, 1er año ejercicio: archívese. Copia escrito, Marco Antonio García Huerta, 17 septiembre presente año, expone a CEDH problemática y pide informe por escrito comportamiento subordinados: a Comisión de Derechos Humanos; con copia a Comité de Orientación y Atención Ciudadana, una vez constituido. Oficio s/n, Teresa Olmos Olmos, 18 septiembre año en curso, pide apoyo para presentar recurso inconstitucionalidad ante SCJN para revertir sobre representación, ataque a

Poder Judicial, y acabar con amenaza de convertir a México en país de un solo grupo: a Comisión de Régimen Interno; y Asuntos Electorales. Escrito, María Corazón Pérez Flores, 18 septiembre presente año, pide apoyo para presentar recurso inconstitucionalidad ante SCJN para revertir sobre representación, ataque a Poder Judicial, y acabar con amenaza de convertir a México en país de un solo grupo: a Comisión de Régimen Interno; y Asuntos Electorales. Iniciativas. La que busca adicionar la fracción XXIV al artículo 98 y adicionar un artículo 128 bis, así como la derogación de la fracción VIII del artículo 103, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado LXIII Legislatura, Alejandro Leal Tovías: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que plantea acuerdo de normas aclaratorias al Artículo Quinto Transitorio del Decreto Legislativo No. 1074, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 22 de julio de 2024; diputado LXIII Legislatura, Alejandro Leal Tovías: a Comisión de Gobernación. La que busca reformar el artículo 110 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión Primera de Justicia. La que promueve expedir la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera: a comisiones de, Movilidad, Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Territorial Sustentable; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; con opinión de las comisiones de, Hacienda del Estado; Derechos Humanos; y Ecología y Medio Ambiente. Dictamen con Proyecto de Decreto. Ecología y Medio Ambiente: que reforma las fracciones, VIII, y XIV del artículo 10; la fracción II del artículo 46; y el artículo 62; y adiciona las fracciones, XV, y XVI, recorriendo la subsecuente del artículo 10; la fracción III por lo que la actual III pasa a ser fracción IV del artículo 46; y el artículo 60 Bis, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Puntos de Acuerdo. El que plantea que el Congreso del Estado de San Luis Potosí reconozca que, el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" padece desabasto de medicamentos, insumos y materiales de curación, en forma tal que imposibilita continuar prestando eficazmente los servicios de atención médica


a la población; así como su valiente actitud asumida por el personal médico, que ha permitido visibilizar la crisis de salud que enfrenta la población. Asimismo, exhortar al Gobierno Federal, a fin de que conmine a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar "IMSS-BIENESTAR", a fin de que, en acatamiento a las obligaciones contraídas mediante el Convenio celebrado el 11 de agosto de 2023, así como el Primer Convenio modificatorio de fecha 18 de enero de 2024, provea en forma inmediata los medicamentos, insumos y materiales de curación necesarios para que el personal médico del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" pueda cumplir eficazmente con la prestación de los servicios de atención médica a la población usuaria de tales servicios; diputada Ma. Sara Rocha Medina; en votación nominal con 5 votos a favor de, Frinne Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; y 20 votos en contra; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, ausente; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución; por tanto, se turnó a la Comisión de Salud y Asistencia Social. El que insta exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas una propuesta de modificación y reasignación presupuestal a la Secretaria de Salud para que de manera emergente se provea de los recursos financieros suficientes y necesarios y en consecuencia se atienda la contingencia en que se encuentra el Hospital Central " Dr. Ignacio Morones Prieto " y las restantes 317 Unidades Médicas de salud que dan servicio a la población del Estado de San Luis Potosí, consistente en la falta de medicamentos e insumos necesarios para la atención de la salud integral de las personas que no tienen acceso a ningún servicio de salud gratuito; diputado Marco Antonio Gama Basarte; en votación nominal con 5 votos a favor de, Frinne Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; abstención de Enrique Gerardo Ortíz Hernández; y 20 votos en contra; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución; por tanto, se turnó a la Comisión de Hacienda del Estado; con opinión de la Comisión de Salud y Asistencia Social. Asuntos Generales. José Roberto García Castillo,

posicionamiento. Frinne Azuara Yarzabal, posicionamiento. Mireya Vancini Villanueva, posicionamiento. Luis Felipe Castro Barrón, posicionamiento. Jessica Gabriela López Torres, posicionamiento. Y Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento. Receso de 10:50 a 11:15 horas. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 4, en el salón "Ponciano Arriaga Leija", el viernes 27 de septiembre del año en curso, a las 14:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva



Primera Vicepresidenta
Diputada
Dulcelina Sánchez De Lira



Primera Secretaria
Diputada
Frinne Azuara Yarzabal



Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza